

FEDERACION DE ASOC DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA

C O N V E N I O 120 AÑO 75 0 Dec. 978/79. V.1-5-79

D E S C R I P C I O N

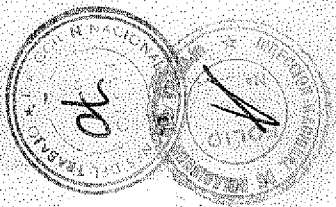
***** VALOR VALOR VALOR VALOR
***** MENSUAL HORARIO DIARIO S/CONV. *****

1 CATEGORIA	137.944
2 CATEGORIA	124.566
3 CATEGORIA	106.114
CADETES	76.356

[Signature]

[Signature]
JOAQUIN LLAMBIAS
SECRETARIO GENERAL

120/75-



Buenos Aires, mayo 21 de 1979.

Comparece el señor Alberto SCIGLIANO, en representación de la FEDERACION DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA, con personería acreditada ante esta Secretaría, quien se notifica y recibe copia del anexo salarial correspondiente a los C.C.T. nros. 108/75 (Expte. 580.251-75) y 120/75 (Expte. 580.252/75) dictado mediante Decreto 978/75. No siendo para mas firma el compareciente ante mí que certifico.

Alfonso Roy
Secretario Relaciones Laborales



Ministerio de Trabajo



Expte. nº 580.252-75

Buenos Aires, mayo 23 de 1979.

Comparece el señor Eloy ALVAREZ, en representación de la FEDERACIÓN DE DROGUERIAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, quien se notifica y recibe copia del anexo salarial correspondiente a la C.C.T. nº 120/75 (Expte. 580.252-75) dictado mediante Decreto 978/75. No siendo para mas firme el compareciente ante mi que certifico.-

Alfonso Rey
Secretario Relaciones Laborales

Señor Director Nacional:

Habiéndoselo notificado a las partes signatarias de la C.C.T. nº 120/75, el anexo salarial del Decreto 978/79, elevadas estas actuaciones, estimando se agreguen al expediente nº 580.252/75 por parte de la División Registro General de Convenciones Colectivas y Laudos.

Buenos Aires, junio 7 de 1979.

Son 4 fs. útiles

ANTONIO ALBERTO

Sub-Directora de Relaciones Laborales Nº 4

MINISTERIO DE TRABAJO	
Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo	
ENTRÓ	SALÍÓ
7 JUN 1979	